

# NOTICIERO DE SORIA

Fundador: PASCUAL P. RIOJA

Dirección, Administración y Talleres: PLAZA DE AGUIRRE 9

AÑO DE FUNDACION: 1.888

Hoy Jueves 12 de Mayo de 1932

NUMERO DE HOY 5.270

Fábrica de Aserrar Almacenes de Maderas

**DOMINGO MODREGO**

Tejera, 32 SORIA

Teléfono, núm. 41

Materiales de Construcción, Vinos y Licores al por mayor

Se sirve a domicilio con camiones propios de la casa

Pedid **JARABE SALUD** para evitar imitaciones. No se vende a granel



El futuro hombre Fuerte, activo, energético para el combate por la vida, se consigue combatiendo en el niño

la anemia, el raquitismo, la inapetencia,

con el poderoso reconstituyente Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**

Proclamado por la ciencia el más activo y eficaz.

Cerca de medio siglo de éxito creciente

Enfermedades de los Ojos

**A. PEREZ TOMAS**

MEDICO OCULISTA

Consulta de 10 a 1 Canalejas, 5

**Banco Español de Crédito**

CAPITAL..... 100.000.000 de pesetas  
RESERVAS..... 53.465.595'31

Domicilio Social: MADRID — Alcalá, 14 y Sevilla, 3 y 5

**CONSEJO DE ADMINISTRACION**

Presidente, Excmo. Sr. Marqués de Cortina; Vicepresidente, Ilmo. Sr. D. Luis Alvarez de Estrada; Administrador Delegado, Excmo. Sr. D. Pablo de Garnica; Administradores, Excmo. Sr. Marqués de Alhucemas, Excmo. Sr. Marqués de Valdeiglesias, Excmo. Sr. D. César de la Mora, Excmo. Sr. Conde de la Mortera, Sr. D. Francisco Artillo, Sr. D. Antonio Sáez, Excmo. Sr. Marqués de Viesca de la Sierra, Excmo. Sr. D. Manuel de Argüelles; Censor, Sr. D. Alberto de Aguilar.

**OPERACIONES**

Cuentas Corrientes con interés - Cuentas corrientes de Crédito - Cuentas Corrientes en Moneda Extranjera - Descuento y Cobro de Letras sobre España y Extranjero - Préstamos sobre Valores - Descuento y Cobro de Cupones - Círculos y Cartas de Crédito sobre España y el Extranjero - Giros Telegráficos - Depósitos de Títulos, Valores y Objetos preciosos - Compra-Venta de Monedas Extranjeras - Ordenes de Bolsa

**CUENTAS CORRIENTES**

la vista 2 y 1/2 por 100 de interés anual - A ocho días vta

**CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO**

A un mes 3 por 100 anual — A tres meses 3 y medio por 100 anual  
A seis meses 4 — A un año... 4 y medio por 100 anual

**CAJA DE AHORROS**

Interés que se abona - 4 por 100 anual

## — Sin cultura no hay civilización posible —

La falta de cultura ciudadana y el modo imperativo que domina el ambiente en que vivimos, es la causa y motivo que contribuyen muy eficazmente al decaimiento de nuestras costumbres, que, por su tradición sustentada en la buena moral, nos obligan y que, al dejar de practicarlas, estamos en pugna contra toda iniciativa de resurgimiento en la vida social.

El mal uso de nuestras facultades intelectuales, obstaculiza y se opone al engrandecimiento de toda empresa, resta estímulos y energías y nos conduce indefectiblemente al fracaso mas abominable y absurdo, cuyas consecuencias que se derivan de la situación creada, hemos de arrostrar sensiblemente.

Todos nos creemos capacitados y con suficiencia bastante, para erigirnos en directores de la administración del Estado; nuestros proyectos e iniciativas, son los mejores y no admitimos réplica ni controversia; nos parece lícita la intervención directa de los intereses sociales en general y hasta los de la familia en particular, y no tenemos en cuenta la deficiente administración de los nuestros, que, cuantas veces se desmoronan y sucumben por falta de iniciativa en el desenvolvimiento, y hasta por adolecer de los mismos defectos que pretendemos corregir con falsas doctrinas.

Es una creencia errónea, que por desgracia está dejenerando en hábito vicioso, la que venimos procediendo en los tiempos presentes y cuyas consecuencias tan funestas, que se multiplican de manera muy sorprendente, están causando grandes estragos y contrariedades en la vida social; que la intorumpen su buena marcha; que la envilecen al someterla a procedimientos inadecuados y que la empujaban y aniquilan por agotamiento; debido si duda alguna a, que nos dejamos arrastrar de bajas pasiones y de ese ímpetu de soberbia que nos inclina a la obstrucción de ideas que no compartimos, aun siendo plausibles, si se contradicen en algo con las que, hemos concebido un nuestra mente ofuscada.

No entra en nuestros cálculos la reflexión, y para llegar a persuadirnos del equívoco de los actos que ejecutamos, hemos de tropezar sin obstáculo que lo impida, con el imperativo «yo», que es el que prescinde y el que se opone rotundamente y con tal presión, que rara vez deja huellas que no defrauden la ilusión cifrada, en el cúmulo de aspiraciones que merodean por nuestra mente; pero que estas, cimentadas sin base fundamental que las contenga; desconcertadas por carecer de premeditado estudio y sin solidez que las proteja de todo evento posible de contingencias, por

si solas se destruyen, dejándonos tan solamente, el natural sentimiento que embarga nuestro animo y el recuerdo de las debilidades y flaquezas padecidas, para dolernos de ellas y procurar la enmienda.

Para el logro de nuestros fines, aunque estos no respondan a sanos principios de moralidad obligada, en los que impere la equidad y la justicia, según las teorías preconizadas e impuestas por la sociedad que constituyen los hombres libres de pensamiento y que en la actualidad tanto abundan; nos vá a ser lícito utilizar en su obtención, la violencia, el desacato, la coacción, el insulto y hasta la barbarie: ¡Vana ilusión de los mortales; que tan pobre concepto les merece el deber social impuesto a la humanidad! Pero ¿podrán olvidarse, de que tal procedimiento injusto y cruel, tan deprimente como degenerado, nos está prohibiendo a todos en absoluto, sin incurrir en la mas dura sanción? Claro está, que para las gentes que profesan ideas terroristas, no debe existir Ley Divina y humana que les contenga en sus juicios desenfrenados, por que ellas, maldicen del Gobierno constituido, por que las repime en sus desmanes; odian a la fuerza armada, que, secundando ordenes de los superiores, repelen sus agresiones y restablece el orden al estado de normalidad, en una palabra que todo aquello que tienda a la paz y armonía, que es la principal aspiración del buen gobernante, en favor de sus gobernados, está en frente y contra ellas en su aspecto material, no el moral, y han de procurar destruir con sus perniciosas y corrompidas doctrinas.

En tales circunstancias, que son precisamente por las que atraviesa la nación Española, dos soluciones tenemos a nuestro alcance para el restablecimiento del buen nombre y concepto que nuestra querida Patria ostentó y con orgullo, en otros tiempos ante la faz del mundo entero y soluciones estas, que, siendo buenos hijos y amándola con el cariño que la debemos por ser nuestra madre, sin discusión hemos de admitir y ejecutar:

Que el Gobierno de la Republica en primer término, dentro de sus facultades sea inesorable en las sanciones que aplique a los destructores de su obra y que el pueblo sensato y consciente le ayude con todo entusiasmo y coopere a esa misma obra redentora de aspiración coman sentida, sin reparar en los medios de sacrificio y lealtad a las altas gerarquías dirigentes, para que éstas sin la menor restricción ni obstáculo, puedan llenar cumplidamente su difícil cometido.

## “Frasas y cifras,”

Crean las pasiones; aumenta la expectación de un modo extraordinario, al acercarse el debate.

Entre los tantos trascendentales asuntos que tuvo que resolver la República, ninguno apasionó tanto como este.

Ninguno dominó a la opinión pública con mayor intensidad y unanimidad.

El Estatuto catalán, es el tema de todas las conversaciones, y de algo más en los muchos que esperan derivaciones bastante rápidas, en pro y en contra.

Muy próxima, inmediata ya la hora solemne en que ha de discutirse en el Parlamento, Madrid entero, y con Madrid toda España, no sabe hablar de otra cosa. Ventajas para las restantes actualidades de estos días que pasan desapercibidas; que se libran de los desagradable comentarios.

Sobre todos cuantos se hacen del célebre Estatuto, más o menos apasionados, destacan y dominan aquellos que recogen las cifras de las concesiones económicas, una vez conocidas las cuantías de estas por el informe de la Comisión de presupuestos.

Esas cifras de ingresos y de gastos, con la natural diferencia aritmética, dando la casualidad en este caso de ser muy superiores las de los primeros apasionan, muy lógicamente de un modo insospechado.

Esos tantos millones, aunque según noticias de Barcelona a algunos de los suyos, sintiéndose desintere-

sados, no les importe gran cosa millón más o millón menos, por aquí influyen bastante.

La elocuencia de los números, hartamente monótona y antipática, es verdaderamente arrebataadora. No admite controversia alguna.

Todos los razonamientos que se quieren oponer; todas las justificaciones, serán absolutamente inútiles.

Ni las certeras frases, las ingeniosas frases, mas o menos agudas, tan de efecto siempre, no le realizarán en esta ocasión.

Ni aun siquiera, las tan «oportunas» del padre de la criatura señor Xirau, todo optimismo, interesando que lo principal es «que haya buen humor», y las del señor Ayguadé, no menos optimista que aquel justificando perfectamente «que cada uno vaya siempre a lo suyo», convencerán a los demás.

Al resto de los españoles, que no participan de los deseos del primero, aunque si comprenden las justificaciones del segundo, demasiado extendidas entre todos.

Sen inútiles, hasta los recuerdos de algo tan alejado, absolutamente contraproducente (!?), que se ha querido rememorar como argumentación de estos vehementes preliminares.

Frasas y cifras, cifras y frases en empeñada lucha, en reñida pelea, como tantas veces, ¿quién será la triunfadora?

Si ellas solas pudieran decidir, si de ellas dependieran solamente los grandes problemas, los grandes conflictos, bien clara veríamos la victoria.

Más sobre unas y otras, hay algo más potente, mucho más decisivo,

que aun olvidado muchas veces, ahora se puede olvidar, al fin llega a vencer.

Santiago Camarasa.

Madrid Mayo 1932.

## La primera huelga española

La primera huelga obrera de se hace mención en las crónicas españolas, tuvo lugar en la época del austero monarca Felipe II y fué promovida por los canteros vizcaínos que trabajaban en la gran fábrica excuvialense. El monarca visitaba con frecuencia los trabajos de su edificación preferida y era en las Navidades del año 1575, cuando distrayéndose de los afares políticos, plúgese pasar las fiestas de Noel en el Escorial, para inaugurar las nuevas obras que se proyectaban. Don Felipe se enteró de los destajos y de los nuevos maestros admitidos y creó una «Congregación de obras y fábricas» compuesta por el prior, Fray Julián de Ticio, el arquitecto mayor Herrera, el obrero mayor Villacastín el veedor y el contador de las obras, a fin de que organizaran el trabajo y tasaran la labor de los destajistas, quedando la Congregación constituida en 1º de Enero de 1576.

Diéronse voces y anuncios para la admisión de destajistas, presentándose al reclamo hasta sesenta maestros de los más inteligentes en cantería y fueron elegidos veinte.

Los destajos se distribuyeron en brigadas, cada una a cargo de dos maestros, contando cuarenta oficiales, a los cuales se les pagaría mensualmente doscientos ducados.

Más con esta forma de trabajo salieron fallidos todos los cálculos del presupuesto de gastos, difiriendo, de un millon de ducados en que se promediaba el coste, hasta cinco millones doscientos sesenta y tres mil quinientos setenta ducados a que según el P. Sigüenza ascendió lo gastado desde el 4 de Abril de 1562 hasta finalizar el año 1598.

Ante tal diferencia, el arquitecto Juan de Herrera, expuso al rey un plan que cambiaba por completo el seguido hasta entonces. Este consistía en labrar toda la piedra en las canteras con arreglo a las plantillas que diera el arquitecto. A pesar de la oposición de Villacastín y de los maestros, aceptó el monarca el proyecto de Herrera, originando resistencia en los canteros y operarios, que costó al rey esfuerzos y al arquitecto trabajos dominarla.

El malestar se hizo patente por un fútil motivo ocurrido el día 20 de Mayo de 1567. Cometió uno de los canteros leve delito, del cual no citan las crónicas cual fuera, y perseguido, acogiose en el templo, de donde sacole el alcalde de villa, introduciéndole en la cárcel con tres de sus compañeros, amenazándoles con ser azotados en público al día siguiente.

Estos cuatro presos eran vizcaínos, lo mismo que los demás canteros, y considerando el castigo impuesto por el alcalde como afrentoso para la hidalguía vizcaína y contrario a los fueros de su region, se amotinaron, abandonando el trabajo e interrudiéndose las obras. No fué suficiente la intervención de Villacastín ni las súplicas de P. Tricio y persistiendo los huelguistas en su idea, tuvo que ceder el alcalde y sacar de la carcel a los detenidos. De este modo se soluciono a favor de los obreros la primera huelga conocida en España.

MIGUEL ANCIL.

**VENDO** casa seminueva en la calle de San Pelegrín con capacidad para una familia.

Dirigirse a su dueño Agustín Martínez San Pelegrín, n.º 16, Soria.

De actualidad

## El Estatuto Catalán

Una de las notas de actualidad más trascendentales y de mayor dificultad de resolver es el problema del Estatuto catalán. Todos los periódicos llenan sus páginas de opiniones las más de las veces apasionadas. Y España entera se agita en torno de este magno problema que nos trae y nos lleva preocupando más de un año, desde que se implantó la República española y que cada día se agudiza con tonos de borrascosa y trágica tormenta. Este problema catalán, creado por una ansiedad materialista, errónea del hombre industrial de Cataluña y halagado por sectores políticos de la misma zona, es el que se va a discutir en estos próximos días en el Parlamento.

No podemos ser profetas ni en este ni en otro sentido; pero si nos permitimos opinar aunque en la opinión haya cierta parte de esperiencias avaladas por la experiencia de otros países, para el Estado o mejor aún para el Gobierno español no hay problema y para el catalán hay una carta que se juega en estos días, de vida o muerte en su progreso industrial intelectual y económico.

Yo quisiera opinar como antes digo y ver la manera de demostrar cómo la concesión del Estatuto es una enormidad para el catalán y es una ligereza del gobierno en caso de que les sea concedido. Porque hemos de tener presente, que una de las razones que más nos mueven a escribir y que más trascendencia puede acarrear, es el de la instrucción pública o educación popular aparte de otras razones como ahora veremos.

Si hubiera previamente un sistema autónomo, eficaz, natural de selección que hiciera siempre ascender automáticamente de la masa del pueblo a los más valiosos en espíritu, carácter y experiencia vital para hacerles los dominadores, no podría pensar un Estado mejor aun el hombre más amante de la libertad. Pues precisamente por esto amamos la libertad; por que esperamos que, a pesar de todos los obstáculos que se encuentran en el proceso configurador del tiempo, crearan un sistema de selección semejante, que la necesidad que surja de ellas obligará al Estado a desarrollar lo que verazmente asegure su existencia.

Pero este no es el caso de nuestro problema catalán y además que la historia de todos los siglos enseña que las tentativas de exclusión que fueron realizadas hasta ahora por el ingenio o el placer del poderío, hace conducir en el transcurso del tiempo o a explosiones devastadoras o al estancamiento, el retroceso y hasta la extinción de los Estados y su cultura.

Con respecto al problema de la educación popular, significa así mismo un peligro para su existencia y desarrollo. Pues estos movimientos inquietos del espíritu y la política nacional de «conceder» y no «ceder» conducen, en general a la política menuda y consiguientemente al retroceso.

Los grandes Estados civilizados se asemejan, como decía Jorge Kerschensteiner, a grandes colectores de energías de todos géneros. Con la destrucción de los Estados se destruyen también las energías del trabajo y como en la política menuda aumenta considerablemente la cantidad de resistencias para el trabajo, desciende el valor de las energías.

Cuando los hombres están unidos para fines culturales comunes y se sientan íntimamente unidos, perciben la más pequeña desmembración como una debilitación de su energía y tratan de impedirlo en lo posible. En esto Soria va por buen camino.

El estado moderno es una asociación para fines culturales comunes.

Un jovencito hablador.

## Figuras Regionales

Don Joaquín Iglesias Blasco

(Apuntes para una biografía)

Los grandes problemas económicos que en los momentos actuales elevan justamente la tensión del país y en particular cuanto se relaciona con la situación de los ferrocarriles españoles muestra de una manera elocuente la labor brillante, aunque silenciosa, que los hombres de estudio y grandes conocedores del sistema vienen realizando.

La región soriana, al parecer adormecida sobre su gloriosa tradición, es sin embargo, una de las provincias españolas que han destacado hijos ilustres como el gran estadista Ruiz Zorrilla, el filósofo Sanz del Río y el filántropo don Ramón Benito Aceña, en la segunda mitad del pasado siglo cuyos nombres, entre otros, muestran la obra cultural, el temple de la raza y el patriotismo de los castellanos que tuvieron por ejecutoria de nobleza su origen en las tierras que marcan los confines de Montenegro de Cameros a Benamira y de Cueva de Agreda a Castillejo de Robledo.

En la actualidad otros sorianos de gran valía, entre los que podemos mencionar en primer término al gran economista Vizconde de Eza, al Director del Ferrocarril Torralba-Soria, don Joaquín Iglesias Blasco, el arqueólogo don Blas Taracena y el Ingeniero agrónomo don Leopoldo Ridruejo, mantienen el prestigio de los naturales de la región contribuyendo con sus obras al desenvolvimiento de las actividades del país. La obra de estos sorianos es digna de encomio; los señores Vizconde de Eza y Ridruejo han expuesto con oportunidad y clarividencia su pensamiento sobre el problema agrario, mereciendo la atención de los Poderes públicos, y el Sr. Iglesias con su autoridad y conocimiento de la situación ferroviaria.



Esta circunstancia nos mueve a reseñar la labor de uno de tantos españoles que durante muchos años laboran dentro de su radio de acción en la obra social que a todos nos afecta.

En la capital numantina el año 1864, nació don Joaquín Iglesias Blasco, hijo de padres laboriosos y de honradez acrisolada en su humilde origen, demostró desde su infancia condiciones excepcionales para la lucha por la vida; huérfano a los trece años y sin más elementos que su actividad y decisión, se enfrentó con los medios naturales de la época, desempeñando cargos de confianza como escribiente con varios Procuradores, Notarios y Abogados, estudiando en los ratos que sus ocupaciones se lo permitían, hasta obtener a los diez y nueve años el Título de Procurador de los Tribunales, carrera que empezó a ejercer a los 21 años, desarrollando durante muchos después con gran honorabilidad y prestigio esta profesión.

En el año 1887 la Compañía concesionaria del ferrocarril Torralba a Soria depositó en el Sr. Iglesias su confianza para todos los actos de expropiación de terrenos, nombrándole representante con poderes para todos los asuntos judiciales; una vez iniciada

la explotación fué nombrado Inspector principal de la citada Compañía, en cuyo cargo sus grandes aciertos y competencia le abrieron el campo a mayores empresas hasta que el año 1903 la Compañía, recompensó sus servicios nombrándole Director de la misma, cuyas funciones viene ejerciendo desde la indicada fecha sin interrupción hasta nuestros días.

Dedicado de lleno a los estudios relacionados con los transportes férreos, ha intervenido activamente en cuanto se relacionan con las Leyes de los Secundarios, Complementarios y Estratégicos, dando a la publicidad una documentadísima Memoria, que estimando en su valor la Diputación provincial de Soria, la premió oficialmente.

Durante el transcurso de varios años tomó parte activa como miembro de las Juntas locales y provinciales de Soria, en cuanto se refiere a estudios y proyectos de ferrocarriles, y de otros organismos relacionados con la vida social y económica de la región, y como vocal del Tribunal Central ferroviario puso de relieve siempre su dominio en la materia y hoy forma parte del Comité Mixto Paritario de varias Compañías férreas.

Temperamento activo y de iniciativas, no pudieron sustraerle a cuanto se relaciona con la política, en la que también ha laborado de manera intensa en beneficio de Soria, siendo durante veintiocho años Diputado provincial y Presidente de aquella Corporación, habiendo pertenecido asimismo al Ayuntamiento de aquella capital, desempeñando misiones importantes como Regidor síndico y presidente de las Juntas de Instrucción Pública y de Hacienda. Su predilección por las cuestiones económicas y negocios industriales destacaron la personalidad del Sr. Iglesias como uno de los primeros valores de la provincia, siendo el único que inició y puso en marcha, con satisfactorios resultados, las minas asfálticas de Fuentetobá y Torrelapaja, extendiendo sus actividades a la provincia de Alava donde también tiene en explotación varias minas en las cercanías de Vitoria.

Estableció en Soria en unión de otras personalidades que secundaron sus iniciativas una gran fábrica y serriera de maderas, impulsando este ramo de la riqueza regional. La primera fábrica de losetas hidráulicas establecida en la provincia se debe al señor Iglesias, y la primera y única que empezó a funcionar en esta misma tierra y extendió su negocio por el resto del país, del producto económico-industrial conocido con el nombre de «El Asperón», negocios todos, en los que da ocupación constante a numerosos obreros y actualmente a él se debe el desarrollo y prosperidad de la Sociedad Anónima de Electricidad y Harinas y de otras industrias derivadas que funcionan en relación con la misma.

Por todo ello, ha obtenido varios premios y últimamente en la Exposición de Sevilla los productos asfálticos y «El Asperón», salido de las fábricas que regenta este activo hombre de negocios, han merecido las más altas recompensas, teniendo en la actualidad numerosas obras de pavimentación en casi todas las provincias de España.

El Sr. Iglesias, uno de los verdaderos españoles que continuamente han aportado su esfuerzo y su trabajo sin ostentación de ningún género, es de los que contribuyen al desenvolvimiento de la riqueza nacional y estimándolo así fué propuesto por los Ministerios de Fomento, Gobernación y Estado dentro de cuyas jurisdicciones han tenido repercusión sus actividades, para que con notoria justicia se le otorgara la placa de la Orden de Isabel la Católica con que el Gobierno español premió los trabajos de este hijo ilustre de la provincia de Soria.

Juan Lagarza.

La Compañía de Maderas  
BILBAO  
Oficinas y Fábrica, muelle Churraca  
Apartado n.º 44.

## LAS DOS CARTILLAS

(Cuento baturro)

El cuento, más que cuento, es una cuenta  
Que se adeuda, se paga, se amortiza,  
Porque a contar empieza en verso llano  
Teniendo en cuenta asunto, metro y rima,  
Pensamiento, claridad y sencillez,  
Dones que los poetas necesitan.

Por si esto fuera poco es de dinero  
Que se cuenta, se gana se codicia,  
Se desprecia, se ahorra se perdona,  
Se presta, se ambiciona y se liquida.  
Para más numerar el hecho ocurre  
En pueblo montaraz de Cinco Villas.  
Atención ¡oh lector! el cuento empieza  
Perdona si te cansa o te fastidia.

En la puerta de lóbrega morada  
Con una manta al hombro muy raída  
Llevando en las alforjas dos jamones  
Celedonio despidió a su costilla.  
No te se olvidarán —dice su esposa—  
Los encargos que llevas.

—No; descuida

—Traime tela p'hacete calzoncillos,  
Cuatro varas p'hacete una camisa,  
Ya ves que los mesaches van descalzos,  
En un papel enqüelta va la mida  
Que anoche les tomé de los zapatos  
Pus sin eso acostarse no querían  
También en un papel llevas un pizco  
De zafrán pa que des a la Casilda;  
Justo es que le paguemos el hospedó  
Con la mija produto que nus cria  
Esa tierra de renta que llevamos  
De D. Menesio Hernández Sangronica,  
Le pagas la mitá de lo que renta  
Si vendes algo bien la mercancía.  
—Pus tu eso está mu bien ¡Ridiez que pelma!  
¿Has acabau de platicar, Donisia?  
Que me paice que dices un sermón  
D'esos que en la cuarema se pedrican  
Y a más, das advertencias como l'hacen,  
Los güenos abogaus cuando letigan.  
—No pierdas más el tiempo Celedonio  
Y márchate p'lante mu deprisa  
—¿De quien son esos llores? ¡precanutel!  
—Del mozer que en la cama llora y grita.  
Anda veste con Dios voy a vistilo  
Pa que no haga zafrán

—Adios, mañica

Va por la carretera muy alegre  
Cantando y confiado. Ya divisa  
La venta del tío Poris donde puede  
Descansar a placer de su fatiga.  
Echemos un traguico, dice entrando  
De Macario en la vinica capilla.  
Descansó y en Morapio se gastó  
Casi todo el dinero que tenía.  
Oigamos, ya en la villa, que le dice  
Del consumo el agente que vigila  
—P'ande va güen hombre.

—¿Qué lleva usté de pago en l'alforjica?  
—Aquí llevo unos magros.

—Estos pagan.  
Pa pasar al mercáu sus dos donisias—  
—Pas no tengo más que una y está en casa  
Queris que vaya al pueblo y vos la traiga?  
M'habis pidido dos, pero con una  
Quedaris tan contentos ¡recaspita!  
Que de tan malas pulgas y gruñona  
No encontraris mujer como la mía.  
—Pus no qué usté pasar por que la vianda  
Queda por el consumo decomisa  
Está depositada mientras tanto  
No busque usté el importe y nus lo traiga.  
—Y ande iré yo p' amprar esos dineros,  
Si naide me los dá aunque se los pida?  
Me gobere p' al pueblo; allí ampraré.  
Conque adios güen señor.

—Hasta utro dia.

No hay para que decir si Celedonio  
Entraría en su casa de puntillas  
Pero no se libró de la tormenta  
Que todos preparada le tenían.  
Confuso, cabizbajo, temeroso,  
Al maestro decía al otro día:  
Siñor mestro, ayer noche hubo en mi casa  
Pelotera d'esas de dos en libra  
Porque golvi de viaje y m'estafaron  
Lo que a vender llevaba pa la villa.  
Rim con mi mujer, y a punto estuve  
De dale por chalrera una paliza,  
Qu'en custión del dinero n'hay otr'amo  
En la casa que yo. ¡Mia tú la chica,  
El mozer. . . . Hasta el gato con bufidos  
Las cuentas a su padre le pidian!  
To jué según dicen mu orgullosos  
Porque n'hi aprendido la cartilla;  
Agora mesmo vengo a ver si tiene  
Alguna su mercè que no le sirva.  
—Ven acá, miraré entre los papeles  
Que desechados tengo por arriba.  
Revolviéndolos todos encontraron  
Una cartilla rota y descosida.  
—Aquí tienes, es vieja.

—No l'importe,  
Masetá le pondré y unas gaficas.  
Abriéndola y mirando de reojo  
Señalando las letras dice:

—Oiga,  
¿Esto negro son letras?  
—Cabalito.  
Le responde don Gumer que le mira—  
—Y estos garranchos qu'hay ¿serán numeros?  
Como esos de las casas dond'habitan  
Los de las capitales. . . .?  
—Si,

Numerosísimo público ha reconocido que

El Progreso de  
MARY DUGAN

(Producción M. G. M.)

es la obra más perfecta de la cinematografía hablada en español.  
El reto del Cine al Teatro. Pronuncie V. su veredicto.

Domingo y Lunes

TEATRO PRINCIPAL

--A mí

Toicos tapaus con barro me paician.  
 --¡Que tonto eres! ¡Que bruto! ¡Que animal!  
 Parece que has vivido en las masas.  
 --Y pué que sea cierto. Eso mismo  
 Mi padre que Dios goce me lo hicia  
 Agora reconozco qu'al icilo  
 Mas razones qu'a un santo l'asistian.  
 Dió las gracias; se fué, volviendo alegre  
 Pasados que se hubieron unos días  
 Contando muy ufano:

--La moceta  
 M'ha enseñau to las letras y las cifras.  
 Agora de su mercé tamién quisiera,  
 Si es que tanto cansar no le fastidia,  
 Que m'enseñara a ver como se pueden  
 Hacer en una casa economías.  
 --Todo ello es muy sencillo si trabajas;  
 Si gastas nada mas lo que precisas;  
 Si huyes de las tabernas y otros puntos  
 Donde apostá el dinero desperdician.  
 --Tié usté mucha razón. Agora entiendo  
 Qu'hice mal gastandome en bebida  
 En la venta el dinero que l'evaba  
 Cuanto vino en l' alforja yo tenia.  
 Con él hubia pagau en los consumos  
 Y el magro hubia vendido mu de prisa.  
 --Cierto, claro, cabal!

--Con el dinero,  
 Más contento y alegre que Chulilla,  
 Hubia comprau en mientras canta un pollo.  
 ¡Oh Santísima Virgen Pilarica!  
 Zapatos a los chicos y pa mi  
 Tela pa calzoncillos y camisas.  
 Asina m'hubia ahurrau la serenata,  
 Los ensultos, lágrimas y la chifla  
 Que a la fuerza me dieron; y jué solo  
 Por gastar mal imoliada una donisia.  
 Ya me voy que la charla no s'acaba  
 Quede usté mu con Dios.

--Si es que te aplicas  
 Llegarás a ser hombre de provecho  
 Y tendrás satisfecha a tu familia.

Pasados unos meses el baturro  
 Al maestro le hacia otra visita  
 Diciéndole: Sabrá que los pernils  
 Del fiolato saqué sia una bizma;  
 Sabrá que ya compré to los encargos  
 Que mi mujer pa casa nesecita.  
 Mir'usté: aquí traigo pa que vea  
 Que n'hi perdido el tiempo dos cartillas,  
 La una pa su mercé, se la deguelto,  
 Es la otra pa enseñau, porque asina  
 Demuestro que el ahurrar es en mi casa  
 La vertu más saliente y pelegrina.  
 Como no gasto todo hi adquirido  
 De la Caja Postal esta cartilla.  
 --Llévatela; con ella sé dichoso,  
 Quizás la necesites algún día.

Han pasado unos años; El baturro  
 Que su antiguo lenguaje al punto olvida  
 Al amor de la lumbre, en pleno invierno,  
 A sus hijos decia en la cocina:  
 --Hijos míos: ¿sabéis como se aprende  
 A vivir con extricta economía?  
 --No sabemos-- dice uno-- nos lo cuente  
 Lo tendremos presente en nuestra vida.  
 Ya veréis: Yo era pobre, vuestra madre  
 O: tenía en raniches y mantillas;  
 Yo jugaba y gastaba en la taberna  
 El dinero y salud. En una riña  
 Infernal y constante nuestra casa  
 Por el dinero estaba.....

--Siga, siga,  
 --Es cuestión de interés y de paciencia,  
 No hay más que poseer las dos cartillas;  
 Aprenderéis con la una; y, con la otra,  
 Que de Ahorros Postal se califica,  
 Llegaréis a tener algún dinero  
 Del que tanto en la vida se precisa.  
 Y su antiguo lenguaje recordando  
 Exclamó en actitud del que suplica:  
 Agora que conocemos el secreto  
 Pa vivir mu dichosos to la vida;  
 Agora que vivimos satisfechos  
 Con la miaja dinero que reditan  
 Los ahurricos qu'hiciera en otro tiempo,  
 Pidamos al Señor que nus asista,  
 Y, al Dotor Woronoffe nus injerte  
 En nalgas u ande sea, unas magricas  
 De monos u conejos, no de monas  
 Que d'esas tié bastantes mi barriga.  
 Si con ello su mercé nus favorece,  
 Si tiene resultau la cerugia,  
 Podremos en no siendo nunca viejos  
 Güeltos en juventú toda la vida  
 Disfrutar esos ahurros que contienen  
 De la Caja Postal esas cartillas.

X. Y. Z.

## ¿No me conoces?

Yo soy la ruina de los propietarios.

Yo soy el tormento de las clases medias, de los burgueses, de los campesinos acomodados.

Yo soy el naufragio de los pobres.

Yo soy la gran tentación de las mujeres jóvenes.

Yo soy la ruina de los hogares.

Yo soy la pesadilla de los maridos.

Yo soy la muerte de los más sólidos capitales.

Yo soy el demonio que fragua los malos deseos.

Yo siembro la desesperación en el corazón.

Yo cierro el corazón para que no dé entrada a los pensamientos generosos.

Yo soy la sed que no se sacia; el fuego que no se extingue, la tentación que no se aleja.

Yo soy el padre del escándalo.

Yo tengo adoradores en todos los climas.

¿No me conoces? ¡Yo soy el lujo!

M D C

## Ecos y Noticias

### Cultos en honor de Nuestra Señora del Mirón

Con gran concurrencia de fieles se está celebrando la novena en honor de nuestra Señora del Mirón Patrona de los labradores de Soria y Las Casas. El sábado, último día de novena se celebrará la función principal en la que ocupará la Sagrada Catedral el M. I. Sr. Abad, como igualmente lo ha hecho en toda la novena.

Es de esperar una gran asistencia no solo de labradores sino de todos los fieles sorianos que este año están dando una prueba especial de su devoción y confianza en la Escelsa Patrona Nuestra Señora del Mirón.

Hoy en el templo de San Juan se están celebrando los cultos de Reparación y Desagravio, por las quemadas de conventos e Iglesias y profanaciones cometidas en el pasado año en España. En la Misa de comunión estuvo el templo lleno de fieles y pasaron de quinientas las almas que recibieron el Pan Eucarístico.

### Función religiosa

Mañana viernes a las 10 en la II. Colegiata de esta ciudad se celebrará solemne función religiosa a San Saturio para cumplir la voluntad de D.ª Francisca Amezuza (q. e. p. d.). Al final se dará a adorar la cabeza del Santo.

### Gobierno civil

Según noticias particulares son muchas las peticiones que se hacen al señor Gobernador por fabricantes de harinas con el fin de que se les autorice exportar estas fuera de la provincia. Ignoramos el acuerdo en dichas peticiones haya recaído, pero no dudamos de que caso de autorizarse se tomarán aquellas medidas que garanticen la elaboración y abastecimiento del pan en la provincia, compatible con la marcha normal y desenvolvimiento de la industria harinera.

### Domingo en el Cine Ideal Imperio Argentina

la deliciosa novia de España en

### ¿Cuándo te suicidas?

Una producción hablada y cantada en español llena de humorismo gracia y comicidad

¡No deje de verla!

### Con objeto de operarse

Ha salido para Madrid el joven don D. Miguel López María, quien probablemente será operado del estómago. Acompañaron al paciente su hermano D. Gumersindo y el Dr. Cabrerizo. Desearíamos que en tan buen amigo sea con éxito la operación.

### Fallecimiento

En el día de hoy ha fallecido en San Pedro Manrique, la virtuosa señora, D.ª Gabina Hernández, Viuda de Aragón, a la edad de 77 años y madre de D.ª Antonia Aragón, esposa de D. Manuel Ruiz Ramos, conocido comerciante de esta localidad.  
 Reciba la apenada familia nuestro más sentido pésame.

### El precio del pan

Por acuerdo de la Junta Provincial de Economía tomando en sesión celebrada el día 10 del actual, el precio señalado por la misma que para que durante el mes de mayo rija es como sigue:

Piezas de 0,500 kilo o fracción a 0,65 ptas. kilo, pieza de 1 k. 0,65 dos piezas de un kilo cada una 1,25 una pieza de dos kilos 1,25.

### Enferma

Se encuentra enferma de algún cuidado la distinguida señora, D.ª Felisa Macarrón, viuda de Lara, y hermana de nuestro querido amigo D. Arturo. Celebraremos que la enferma obtenga un rápido y completo restablecimiento.

### Viajeros

HAN LLEGADO:  
 Han llegado de Madrid nuestros distinguidos amigos, D. Carlos Castellano y esposa, quienes pasarán una temporada en Soria con su hijo político, D. Federico Romero.  
 De San Vicente de la Barquera a Soria, don Marcelino Rocaño Gómez, Juez de 1.ª Instancia e Instrucción de Almedralejo (Badajoz), hermano político de nuestro buen amigo don Salvador Mozas.

HA SALIDO:  
 Para Madrid, D. Mariano Castillo, a quien han acompañado sus sobrinas D.ª Andrea y Luisa.  
 Para Madrid, D. Pelayo Artigas, para Zaragoza, D. José Jiménez y esposa.

La película COMICA más COMICA de todas las COMICAS, hablada en español

### ¿Cuándo te suicidas?

y su protagonista es  
**Imperio Argentina**  
 DOMINGO PROXIMO en el  
 CINE IDEAL

### Boda distinguida

El día 7 del actual en la Iglesia de San Juan de Rabanera de esta Ciudad, se unieron en indisoluble lazo matrimonial, nuestros distinguidos amigos Doña Ricarda Marina Casado, culta Profesora de la escuela de Belmonte de Calatayud con don Gregorio Molinero Marina, competente y laborioso industrial del Comercio en la República Argentina.

Bendijo la ceremonia nupcial el presbítero don Cipriano Calonge, y fueron padrinos por don Julián del Santo Alcalde, Secretario municipal de Langa de Duero, y de la íntima amistad de los contrayentes, y doña Agapita Molinero Marina, hermana del novio y residente en Madrid.

Los numerosos invitados y familiares de los contrayentes, fueron espléndidamente obsequiados durante los días 7 y 8 del actual en el acreditado Hotel Las Heras, entre los que tuvimos el gusto de saludar a don Dionisio Molinero, empleado de Montes; don Celedonio Manrique, esposa e hijo Casimiro y don Segismundo Marina de la Revilla de Calatañazor; doña Victoria García del Santo, maestra de la graduada de Langa de Duero, y las señoras Luciana Hernández, oficial del Catastro Urbano, y Paquita Ayllón profesora de primera enseñanza.

Los recién casados, salieron en viaje de novios para distintas capitales de la región del Norte, Cataluña y Levante. Nuestra más cordial enhorabuena a los nuevos esposos, extensiva a sus queridas padres y familiares, deseandoles una eterna luna de miel.

**Ama de cria** de 24 años con leche fresca se ofrece para criar en casa de los padres, y en Soria con preferencia.  
 En esta Administración informarán.

### Programa del concierto Musical

La Banda municipal, el próximo domingo, a las 11 y media de la mañana ejecutará en la arboleda del Matadero, con objeto de que disfruten de la misma en este día, los del barrio de San Pedro, el siguiente programa:

En plena locura, Pasodoble, Benlloch, Granados y Terés; Paco, Schottis, Francisco García; Cinematógrafo Nacional, Pasodoble, Maestro Giménez; El cantar del Arriero, Fantasía, Diaz Giles; Españolas y argentinas, Pasodoble, Guerrero; En el campamento, Fantasía militar.

Con las pinturas

## DEKA

podrá V. fácilmente conseguir trabajos inimitables en todo género de tejidos, y bellas imitaciones que superan al mejor bordado para vestidos, almohadones, sombreros, ropa blanca y diferentes adornos, que puegan ser lavados sin que el colorido de estas excelentes pinturas pierdan en lo más mínimo.

Pinturas DEKA

Alcalá 124.-MADRID

Solicito Representantes exclusivos.

### Cine Ideal

Como se tiene anunciado, hoy jueves presenta éste salón la gran superproducción sonora RASCACIELOS, formidablemente interpretada por el veterano actor Tomás Meigaba y la encantadora Mirna Loy RASCACIELOS tiene escenas de vértigo desarrolladas en uno de esos enormes edificios realizadas con tan sorprendente verismo, que logran sacudir los nervios de los espectadores.

El domingo, otra vez Imperio Argentina, la gentil novia de España, en su última película ¿Cuándo te suicidas? que será acogida con una tempestad de carcajadas, pues indudablemente es de lo más divertido que se ha producido en películas habladas en castellano. Junto a Imperio Argentina destacan José Isbert (el marido calavera de «La Pura Verdad») y Manolo Russell.

El estreno de esta comedia musical en español que actualmente se está dando con éxito en Madrid constituirá un gran acontecimiento.

## Ultima hora

### Resumen de noticias

VALLADOLID.—El comercio ha cerrado hoy por la mañana protestando por el Estatuto.

SEVILLA.—La huelga de Obreros proporciona un conflicto por la acumulación de basuras.

FERROL.—Han circulado sendos telegramas al Ministro por la Cámara y demas entidades para que sea resuelto prontamente el asunto de la Compañía Transatlántica.

BERLIN.—Los Comunistas protestaron de la disolución de las entidades Comunistas.

MADRID.—Se anula el contrato 1925 de la dictadura y se restablece el antiguo 1910, con la Compañía Transatlántica.

En la Sesión del Congreso de hoy hablará Sánchez Román sobre el Estatuto.

Anoche en el Bar Guindalera se produjo un incendio sin consecuencia alarmando por la hora en que fue.

VALLADOLID.—Ayer a última hora fueron encarcelados los individuos que componían la comisión que fué a protestar del Estatuto ante el Gobernador.

LOGROÑO.—En el Círculo Tradicionalista se encontraron una pistola un revólver y otros artefactos deteniendo el Juzgado a la persona que lo habitaba.

**Cotización a las 9 mañana**  
 Francos, 49'40; Libras, 45'90; Dólares, 12'52.

Tip. de NOTICIERO DE SORIA

### Nutrida manifestación de estudiantes sorianos

El día 10 del corriente a las doce de la mañana, los estudiantes del Instituto y Normales, organizaron una nutrida manifestación en tono de protesta contra el Estatuto Catalán.  
 Agrupáronse a los estudiantes todas las señoritas que cursan sus estudios en ambos centros.  
 La manifestación iba encabezada con la bandera tricolor y un artístico letrero que decía: «Abajo el Estatuto»  
 Una comisión de estudiantes visitó al Gobernador Sr. Puig Espert, para solicitar el correspondiente permiso en estos casos. El Sr. Gobernador no les concedió la autorización.  
 No obstante siguió la manifestación llena entusiasmo por varias calles de la ciudad hasta que el Comisario de Poli-

cia con varios agentes a sus órdenes y guardia de Seguridad salieron al encuentro aconsejando a los manifestantes que se desolvieran como así lo hicieron respetuosamente.

Desde uno de los balcones de la Normal un estudiante dirigió la palabra a sus compañeros dándole ánimo para que prosigieran con el mismo entusiasmo, que los buenos españoles debemos tener cuando se trata de defender el suelo patrio.

Por lo que a nosotros respecta, felicitamos a los estudiantes sorianos que con todo respecto y cordura han sabido exteriorizar su noble pensamiento.

### Ceregumil Fernández

Alimento vegetariano completo  
 Fernández y Canivel MALAGA  
 De venta en todas las buenas farmacias. —SORIA

## Cafetera Expres Omega

LA MEJOR

Se desean agentes. Dirigirse: E. GARCÍA. Sección Copeland.  
 Apartado 731 MADRID Peligros, 20

**OSBORNE Y COMPAÑIA**  
**CASA FUNDADA EN 1772**  
**VINOS FINOS DEL PUERTO Y JEREZ**  
 Puerto de Santa María (Andalucía)  
 Amontillado fino Coquinero. Amontillado Fino  
 - Quinta.-Quina Osborne, Solera Imperial -  
**Coñacs Veterano y tres 000.-COÑACS DE POSTIN**

**Casa "VICEN VILA"**  
 Plaza de R. Benito Acoña 3 SORIA  
 (Antigua de Herradores)  
 Distribuidor y venta de las mejores  
 marcas de  
**RADIO - FONOGRAFOS Y DISCOS**  
**OPTICA MODERNA**  
 MATERIAL ELECTRICO

**FABRICA DE CAL DE José Dominguez**  
 Existencia permanente de clase inmejorable a precios económicos.  
 PEDIDOS REAL N.º 79.-SORIA  
 Se sirve a domicilio



La Unión y España

Compañía de Seguros Reunidos  
 Agentes en todas las provincias España, Francia y Portugal  
 48 AÑOS DE EXISTENCIA  
 SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
 SEGUROS CONTRA LA VIDA  
 Subdirector en Soria.  
 DON RAFAEL ARJONA  
 OFICINAS - Canalejas, 22 - SORIA

**F O R D**  
 Automovil universal  
 Gran Stock de piezas de recambio para todos los modelos de coches.  
 AGENTE  
**GONZALO RUIZ**  
 S O R I A

**Hijo de Santiago las Heras**  
 Tejidos. Pañería, Confecciones y Géneros de punto  
 Especialidad en artículo blanco  
 Paquetería, Mercería, Bisutería, Juguetería, Batería de Cocina y Muebles - Extenso y variado surtido en Camas de Madera, Hierro y doradas a precios sin competencia - Grandes reformas - Sección de 0,95  
**Canalejas 59 SORIA**

Anúnciese V. en NOTICIERO

**ALMACEN DE CARBONES DE JUSTO SANZ**  
 Caballeros 15. -SORIA  
 Venta de carbón de roble canutillo superior a pesetas 2 arroba, id de segunda clase a 1,75, cisco superior a 2.25 saco.  
 Se sirve a domicilio.

PROPIETARIOS El mejor purgante conocido.—Aguas minerales naturales de **AVISO**  
**Viuda e Hijos de R. J. Chavarri** **CARABAÑA** Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas  
 Lealtad 12.-MADRID Depurativas - Antibiliosas - Antiherpéticas

# CINE IDEAL.-El Salón de Moda

**PEDRO HERGUETA**  
**AGENCIA**  
**CHEVROLET**

**REPRESENTANTES**  
 Precios en pueblos y capitales importantes, para artículo gran venta y comisión compatible con cualquier empleo  
 West-Apartado 748.-BARCELONA

**TALLER DE ARMERIA DE Andrés Pascual**  
 Plaza Mayor núm. 8 SORIA  
 Arreglos de escopetas y toda clase de armas. Soldaduras a fuego en objetos de plata y oro. Cajas de escopetas por finas que sean. Dorados y plateados-Trabajos en bronce.  
**Precios económicos**

**Banco de Aragón ZARAGOZA**  
 Capital..... 20.000.000 de pesetas  
 Reservas.... 6.100.000  
**SUCURSALES**  
 En Capitales:  
 MADRID Avenida del Conde de Peñalver, 13.  
 HUESCA Coso Bajo, 12 y 14.  
 TERUEL Plaza de D. Carlos Castel, 20 y 21.  
 LERIDA Rambla de Fernando, 2.  
 SORIA Plaza de Aguirre, 3.  
 VALENCIA Plaza de Emilio Castelar, «La Equitativa».  
 En otras plazas:  
 Alcañiz-Almazán-Ariza-Ayerb Balaguer-Barbastro-Burgo d Osma-Calatayud-Caminreal-Cariñena-Caspe-Daroca-Ejea de los Caballeros-Fraga-Jaca-Molina de Aragón-Monzón-Sarriena-Segorbe-Sigüenza-Tarazona y Tortosa  
 Agencias en Ademúz  
 Oficina de cambio en la estación Internacional de Canfranc  
**BANCA - BOLSA - CAMBIO - Caja de Ahorros - Cuatro por ciento anual**  
 Saldo en 31 de Diciembre de 1930  
 P.THS. 52.244.803'89 en 33.677 libretas en Circulación  
 Los imponentes de la Caja de Ahorros del BANCO DE ARAGON tienen, además de sus capitales impuestos, sólidamente invertidos, la garantía del capital y reservas del Banco que ascienden a  
**28.100.000,00 P.THS.**  
 Préstamos con garantía de fincas rústicas y urbanas por cuenta del Banco Hipotecario de España, libres de comisión.  
**Plaza de Aguirre, 3 SORIA**

**- Noticiero de Soria -**  
 Periódico defensor de los intereses de la provincia, de gran circulación  
 Oficina y Talleres tipográficos, Plaza de Aguirre, 9, SORIA.  
 Suscripción al año 4 pesetas 99 céntimos  
 Se hacen toda clase de impresos a precios económicos - -

**RECIBOS DE PRESTAMOS FES DE VIDA**  
 de venta en la imprenta de este periódico - -

**Lea V. «Noticiero de Soria»**  
**SOLDADURA AUTOGENA DE Julio Santa Maria**  
 Carretera de Logroño  
 Reparación de automóviles, Construcción y reparación de maquinaria en general, Soldadura autógena.  
 Esta casa dispone de un nuevo edificio con toda clase de elementos y maquinaria moderna, pudiéndose hacer todos los trabajos en mecánica y ajustes.  
**Precios económicos**